Fideicomiso de la Seguridad Social Estados financieros 31 de diciembre de 2024

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultado integral Estado de cambios en el patrimonio Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

- Pesos uruguayos- Dólares estadounidenses US\$ U.I. - Unidades indexadas - Unidades previsionales U.P.



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores de Corporación Nacional para el Desarrollo - Fiduciaria del Fideicomiso de la Seguridad Social

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del Fideicomiso de la Seguridad Social (el "Fideicomiso") al 31 de diciembre de 2024, preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República y los criterios de valuación detallados en Nota 2.

Los estados financieros que hemos auditado

Los estados financieros del Fideicomiso que hemos auditado, los cuales se incluyen adjuntos, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen, información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

Bases para la opinión

Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes con respecto al Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden de conformidad con dicho código.



Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección de Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas de la República y los criterios de valuación detallados en la Nota 2, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones.

Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha, y de efectuar en los estados financieros, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas con el negocio en marcha y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar el Fideicomiso o de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección de Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, es responsable de la supervisión del proceso de preparación de los estados financieros del Fideicomiso.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca que los estados financieros, en su conjunto, estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o a equivocaciones, y emitir un dictamen que incluya nuestra opinión de auditoría sobre los mismos. Seguridad razonable constituye un grado elevado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre identifique los errores significativos en los estados financieros, cuando estos existan. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a equivocaciones, y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede razonablemente esperarse que influyan o afecten las decisiones que los usuarios adopten sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de un proceso de auditoría conducido de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución.



Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, debido, ya sea, a fraudes o a equivocaciones, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no identificar errores significativos en los estados financieros debido a un fraude es más elevado que en el caso de errores significativos originados por equivocaciones, dado que el fraude puede involucrar la existencia de colusiones, falsificaciones, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente incorrectas o apartamientos en el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos que las políticas contables adoptadas sean adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la razonabilidad de la información revelada por la Dirección en los estados financieros.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Dirección, de las bases contables de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones realizadas en los estados financieros sobre estos asuntos, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, deberemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría que hemos obtenido hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones que ocurran en forma posterior pueden ser causa que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, y la información revelada en los mismos, y evaluamos si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una representación fiel de los mismos.



Comunicamos a la Dirección de Corporación Nacional para el Desarrollo, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la ejecución de los procedimientos de auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría identificados, así como de cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 7 del Decreto 20/024, informamos que en el curso de la auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, no hemos identificado apartamientos al cumplimiento del tope retributivo fijado por el art. 21 de la Ley 17.556, en la redacción dada por el art. 510 de la Ley 20.075.

Montevideo, Uruguay 28 de febrero de 2025



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.904.319.213	2.310.935.448
Otros activos financieros	6	15.951.641.333	12.366.508.470
		17.855.960.546	14.677.443.918
Activo no corriente			
Otros activos financieros	6	93.699.703.288	92.192.036.406
		93.699.703.288	92.192.036.406
Total del activo		111.555.663.834	106.869.480.324
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	15.390	162.970
		15.390	162.970
Total del pasivo		15.390	162.970
Patrimonio	8		
Aportes del fideicomitente		68.682.024.608	73.550.983.804
Otras reservas		(2.410.091.545)	(2.144.020.078)
Resultados acumulados		45.283.715.381	35.462.353.628
Total patrimonio		111.555.648.444	106.869.317.354
Total del patrimonio y del pasivo		111.555.663.834	106.869.480.324

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos netos de actividades ordinarias	9	4.331.298.614	4.349.788.607
Gastos de administración	10	(621.837)	(629.371)
Resultados financieros	11	5.490.684.976	4.553.486.296
Resultado del ejercicio		9.821.361.753	8.902.645.532

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Resultado del ejercicio		9.821.361.753	8.902.645.532
Otros resultados integrales Diferencias de cotización cartera de inversiones	8.2	(266.071.467)	427.162.563
Resultado integral del ejercicio		9.555.290.286	9.329.808.095

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes del fideicomitente	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2023					
Aportes del fideicomitente Otras reservas		73.540.859.713	- (2.571.182.641)	-	73.540.859.713 (2.571.182.641)
Resultados acumulados			(2.371.102.041)	26.559.708.096	26.559.708.096
Total		73.540.859.713	(2.571.182.641)	26.559.708.096	97.529.385.168
Aportes del fideicomitente	8.1	10.124.091	-	-	10.124.091
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	8.902.645.532	8.902.645.532
Otros resultados integrales	8.2		427.162.563	-	427.162.563
Subtotal		10.124.091	427.162.563	8.902.645.532	9.339.932.186
Saldos al 31 de diciembre de 2023					
Aportes del fideicomitente		73.550.983.804	-	-	73.550.983.804
Otras reservas		-	(2.144.020.078)	-	(2.144.020.078)
Resultados acumulados				35.462.353.628	35.462.353.628
Total		73.550.983.804	(2.144.020.078)	35.462.353.628	106.869.317.354
Aportes del fideicomitente	8.1	7.510.796	-	-	7.510.796
Rescate del fideicomitente	8.1	(4.876.469.992)	-	-	(4.876.469.992)
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	9.821.361.753	9.821.361.753
Otros resultados integrales	8.2		(266.071.467)		(266.071.467)
Subtotal		(4.868.959.196)	(266.071.467)	9.821.361.753	4.686.331.090
Saldos al 31 de diciembre de 2024					
Aportes del fideicomitente		68.682.024.608	-	-	68.682.024.608
Otras reservas		-	(2.410.091.545)	-	(2.410.091.545)
Resultados acumulados				45.283.715.381	45.283.715.381
Total		68.682.024.608	(2.410.091.545)	45.283.715.381	111.555.648.444



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

Nota	31 de diciembre s de 2024	31 de diciembre de 2023
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Resultado del ejercicio	9.821.361.753	8.902.645.532
Ajustes:		
Intereses devengados no cobrados	(913.180.165)	(798.635.379)
Diferencias de cambio no realizadas	(5.058.718.507)	(3.583.530.637)
	(5.971.898.672)	(4.382.166.016)
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en otros activos financieros	613.027.460	(2.326.615.540)
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(147.580)	148.304
	612.879.880	(2.326.467.236)
Efectivo neto generado en las actividades operativas	4.462.342.961	2.194.012.280
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Rescate de aportes	(4.876.469.992)	-
Aportes en efectivo	7.510.796	10.124.091
Efectivo neto (aplicado a) / generado en las actividades de		
financiamiento	(4.868.959.196)	10.124.091
(Disminución) / Aumento neto en el efectivo y equivalentes		
de efectivo	(406.616.235)	2.204.136.371
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	2.310.935.448	106.799.077

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Con fecha 7 de setiembre de 2018, el Banco de Previsión Social ("B.P.S." o el "Fideicomitente") y Corporación Nacional para el Desarrollo ("C.N.D." o "Fiduciaria") celebraron un contrato de fideicomiso de administración, sujeto a lo dispuesto por la Ley N° 17.703 y a las estipulaciones del contrato.

La Ley N° 19.590 del 28 de diciembre de 2017 ("Ley de los cincuentones") reglamentada por el Decreto 71/018, modifica el régimen jubilatorio previsto por la Ley N°16.713, para determinados casos, previendo la creación de un fideicomiso de Administración, denominado Fideicomiso de la Seguridad Social ("el Fideicomiso"), en el cual el Fideicomitente y beneficiario es el B.P.S.

El Fideicomiso tiene por objeto:

- i) la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafiliaciones del régimen de jubilación y ahorro obligatorio, conforme a lo previsto en el artículo 1 de la Ley N° 19.590 y a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 71/018;
- ii) distribuir las Rentas Netas de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley N° 19.950;
- iii) preservar el capital y maximizar la rentabilidad de los fondos administrados, mediante una gestión prudente de los riesgos.

El plazo del Fideicomiso será de 26 años contados a partir de su constitución.

A partir del sexto año de constituido, el Fideicomiso realizará transferencias anuales pagaderas semestralmente al B.P.S., durante un plazo de veinte años.

1.2 Aporte de bienes y derechos al Fideicomiso

Los aportes serán en dinero y valores emitidos por el Estado uruguayo e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el Banco Central del Uruguay ("B.C.U."), depósitos a la vista y a plazo fijo en instituciones de intermediación financiera instaladas en el país, autorizadas a captar depósitos, en moneda nacional y/o extranjera, valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito o por gobiernos extranjeros de muy alta calificación crediticia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

El portafolio del Fideicomiso podrá estar conformado por los activos previstos en el artículo 10 de la Ley N° 19.590 y 28 del Decreto N° 71/018, y se encuentran topeados en los siguientes niveles por instrumento:

- 100% en valores emitidos por el Estado uruguayo o instrumentos de regulación monetaria emitidos por el B.C.U.
- 10% en depósitos a la vista y a plazo fijo en instituciones de intermediación financiera instaladas en el país autorizadas a captar depósitos, categoría 1 de calificación de riesgo, de acuerdo a los tramos de calificación crediticia definidos por el B.C.U. Dentro de este literal se permitirán depósitos en el B.C.U. en moneda nacional o extranjera;
- 10% en valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito o por gobiernos extranjeros, categoría 1 de calificación de riesgo, de acuerdo a los tramos de calificación crediticia definidos por el B.C.U.

Los activos denominados en moneda extranjera no podrán superar el 15% del total de los activos del fideicomiso.

1.3 Patrimonio fideicomitido

El patrimonio fideicomitido estará integrado por i) los aportes del Fideicomitente, ii) las rentas y iii) todos los fondos que, en los términos de este contrato de Fideicomiso, sean derivados de la conversión de cualquiera de los conceptos anteriores a otros activos líquidos y/o en activos producidos y/o devengados.

1.4 Beneficios fiscales

El artículo 11 de la Ley N° 19.590 establece que el Fideicomiso estará exonerado de toda obligación tributaria que recaiga sobre su constitución, su actividad, sus operaciones, su patrimonio y sus rentas.

1.5 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Fiduciario con fecha 28 de febrero de 2025.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fideicomiso han sido preparados de acuerdo con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República y los criterios de valuación detallados en Nota 2.5. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros del Fideicomiso se han preparado siguiendo los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento.

En la Nota 4 se muestran las partidas del estado de situación financiera consideradas como efectivo y equivalentes de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo de acuerdo con la definición detallada en la Nota 2.9.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Fideicomiso.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros individuales anteriores, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables tal como se describe seguidamente.

2.2 Cambios en las políticas contables

(a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024.

No se han emitido normas, modificaciones o interpretaciones a NIIF (CINIIF), que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2024, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Fideicomiso.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024, y adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

No se han emitido normas de contabilidad NIIF, modificaciones o interpretaciones a NIIF (CINIIF), aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2024, y no adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso.

Las normas de contabilidad NIIF (NIIF), modificaciones e interpretaciones de NIIF (CINIIF) más relevantes, no vigentes y no adoptadas anticipadamente por el Fideicomiso son las siguientes:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros: Estas modificaciones: (a) clarifican la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; (b) clarifican y añaden más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de sólo pagos de principal e intereses (SPPI); (c) añaden nuevas divulgaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y (d) actualizan las divulgaciones para instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI). Estas modificaciones entrarán en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada.

NIIF 18 - Presentación y revelación en los Estados Financieros: Esta nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, reemplaza a la NIC 1, con un foco en las actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se refieren a: a) cambios en la estructura del estado de resultados; b) nuevas revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de ganancias o pérdidas que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la gerencia); y c) Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general. Esta nueva norma entrará en vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2027; se permite su aplicación anticipada.

Si bien del Fideicomiso no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros del Fideicomiso.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fideicomiso se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación del Fideicomiso.

Los registros contables del Fideicomiso son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = 44,066, U.I. 1 = 6,169, U.P. 1 = 1,6275, \$R 1 = 7,855 al 31 de diciembre de 2024 (US\$ 1 = 3,0022, U.I. 1 = 5,8737, U.P. 1 = 1,528, \$R 1 = 1,52

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.1.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

2.5 Activos financieros

2.5.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El Fideicomiso tiene inversiones en notas en U.P. mantenidas para obtener los flujos contractuales valuadas a costo amortizado.

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones, exceptuando las notas en U.P., se valúan a valor razonable, tomando como base el precio de mercado del vector de precios de instrumentos financieros elaborado por el B.C.U.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, el Fideicomiso adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.5.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

2.5.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.5.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.5.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.5.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.6 Deterioro en el valor de activos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) El Fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.7 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.8 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El concepto de capital utilizado por el Fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

Los aportes del Fideicomitente se presentan a su valor razonable al momento del aporte. Los resultados acumulados incluyen los resultados no distribuidos a cierre de cada ejercicio.

El resultado del ejercicio integral se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio durante el ejercicio, luego de excluir los incrementos y disminuciones correspondientes a aportes de capital. Todos los importes involucrados en la variación de patrimonio se expresan en la moneda funcional.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos e inversiones con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el Estado de situación financiera.

2.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

El Fideicomiso aplica el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es determinada por la Dirección del Fiduciario y ejecutada por la Gerencia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo cambiario

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del ejercicio:

		31.	12.2024	
	Moneda	Moneda	Moneda	
	US\$	U.I.	U.P.	Total en \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.679.592	-	-	162.144.897
Otros activos financieros	11.519.725	106.144.922	832.074.931	2.516.663.141
	15.199.317	106.144.922	832.074.931	2.678.808.038
Activo no corriente				
Otros activos financieros	219.681.946	4.109.244.402	18.337.291.620	64.874.925.583
	219.681.946	4.109.244.402	18.337.291.620	64.874.925.583
Total activo	234.881.263	4.215.389.324	19.169.366.551	67.553.733.621
PASIVO				
Pasivo corriente				
Acreedores comerciales y otras				
cuentas por pagar	-	-	-	-
Total pasivo	-			
Posición neta activa	234.881.263	4.215.389.324	19.169.366.551	67.553.733.621

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

	31.12.2023				
	Moneda	Moneda	Moneda		
	US\$	U.I.	U.P.	Total en \$	
<u>ACTIVO</u>					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.108.168	-	-	82.264.923	
Otros activos financieros	15.399.679	6.493.635		639.067.920	
	17.507.847	6.493.635	-	721.332.843	
Activo no corriente					
Otros activos financieros	232.249.682	4.513.587.445	18.030.018.284	63.124.173.612	
	232.249.682	4.513.587.445	18.030.018.284	63.124.173.612	
Total activo	249.757.529	4.520.081.080	18.030.018.284	63.845.506.455	
<u>PASIVO</u>					
Pasivo corriente					
Acreedores comerciales y otras					
cuentas por pagar					
Total pasivo					
Posición neta activa	249.757.529	4.520.081.080	18.030.018.284	63.845.506.455	

Si al 31 de diciembre de 2024, el dólar estadounidense se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 1.035.027.774 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 \$ 974.603.830 mayor/ menor).

Si al 31 de diciembre de 2024, la unidad indexada se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 2.600.473.674 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 \$ 2.654.960.024 mayor/ menor).

Si al 31 de diciembre de 2024 la unidad previsional se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 3.119.871.914 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 \$ 2.754.986.794 mayor/ menor).

(ii) Riesgo de precios

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe como resultado de cambios en los valores razonables, ya sea causado por factores propios de la inversión, de su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

El Fideicomiso se encuentra expuesto a riesgo significativo de fluctuaciones en los precios de sus activos financieros valuados a valores razonables a través de resultados.

Si al 31 de diciembre de 2024, el precio de los activos financieros valuados a valor razonable hubiera sido un 1% mayor/ menor, permaneciendo constantes las demás variables (tipos de cambio y tasas de interés de cada instrumento), el resultado del ejercicio habría resultado \$539.129.749 mayor/ menor (\$494.735.977 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 mayor/ menor).

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

La totalidad de la cartera de inversiones del Fideicomiso se encuentra determinada en instrumentos que devengan intereses a tasa fija razón por la cual este riesgo está acotado a dicha situación.

El Fideicomiso no ha mantenido deudas financieras en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, por lo que no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

(b) Riesgo de crédito

El Fideicomiso mantiene bajo su gestión una cartera de activos financieros cuya contraparte son entidades con alta calidad crediticia. Las inversiones que el Fideicomiso puede mantener se encuentran predeterminados de acuerdo al contrato de Fideicomiso (Nota 1.2).

La gerencia del Fiduciario realiza el seguimiento de la cartera y conforma la misma dentro de las limitantes que le establece la ley y el contrato de Fideicomiso, de forma de cumplir con objetivos de rentabilidad y seguridad de la inversión.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, la disponibilidad de líneas de crédito y la capacidad para cubrir adecuadamente las posiciones expuestas en el mercado.

La liquidez del Fideicomiso depende de la liquidez de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones.

La liquidez de la cartera es gestionada en función de las necesidades de efectivo que el Fideicomiso va a tener para cumplir con los objetivos de distribución que le impone el contrato de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de inversiones se compone de instrumentos de alta liquidez, en su mayoría disponibles para la venta.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

3.2 Administración del riesgo de capital

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio del Fiduciario. Este último es quien establece y supervisa las políticas del Fideicomiso con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta el mismo, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

4.1 Composición:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Banco	12.540.637	17.906.461
Inversiones temporarias (Nota 4.2)	1.891.778.576	2.293.028.987
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.904.319.213	2.310.935.448

4.2 Composición inversiones temporarias:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Letras de regulación monetaria	1.737.955.768	2.214.445.644
Certificados de depósito	21.983.973	-
Treasury Bill	131.838.835	78.583.343
	1.891.778.576	2.293.028.987

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Composición:

	Valor razonable con cambio en resultados	Activos medidos a costo amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2024			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	1.891.778.576	12.540.637	1.904.319.213
Otros activos financieros	82.986.976.506	26.664.368.115	109.651.344.621
Total	84.878.755.082	26.676.908.752	111.555.663.834

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

	Pasivos medidos		
	a costo		
	amortizado	Total	
Al 31 de diciembre de 2024			
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15.390	15.390	
Total	15.390	15.390	•
		Activos	
	Valor razonable	medidos a	
	con cambio en	costo	
	resultados	amortizado	Total
Al 31 de diciembre de 2023			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.293.028.987	17.906.461	2.310.935.448
Otros activos financieros	78.250.638.316	26.307.906.560	104.558.544.876
Total	80.543.667.303	26.325.813.021	106.869.480.324
	Pasivos medidos		
	a costo		
	amortizado	Total	
Al 31 de diciembre de 2023			
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	162.970	162.970	
Total	162.970	162.970	-

5.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros del Fideicomiso, medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Otros activos financieros	131.838.835	84.746.961.247	-	84.878.755.082
Total activos	131.838.835	84.746.961.247	-	84.878.755.082
_		31 de diciembre	e de 2023	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Otros activos financieros	-	80.543.667.303	-	80.543.667.303
Total activos	-	80.543.667.303		80.543.667.303



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

5.3 Instrumentos financieros valuados a costo amortizado

Se entiende que el valor contabilizado de los otros activos financieros y de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables. Los valores razonables se basan en flujos de fondos descontados utilizando la tasa de mercado, estos valores razonables han sido determinados usando fuentes de información correspondientes al nivel 1 de jerarquía.

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Corrientes		
Letras de regulación monetaria	12.417.493.422	11.011.313.837
Bonos del tesoro	507.628.205	119.617.603
Bonos globales	-	48.990.981
Certificados de depósito	527.652.701	119.847.163
Notas de tesorería	2.498.867.005	555.466.356
Treasury notes		511.272.530
	15.951.641.333	12.366.508.470
No corrientes		_
Letras de regulación monetaria	420.091.800	3.309.962.095
Bonos del tesoro	15.664.071.589	13.119.423.151
Bonos globales	20.747.358.527	19.846.857.652
Certificados de depósito	1.763.378.766	1.497.239.894
Notas de tesorería	55.104.802.606	54.418.553.614
	93.699.703.288	92.192.036.406

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

A continuación, se expone apertura de los otros activos financieros por instrumento y moneda:

		31	.12.2024	31	.12.2023
Instrumento	Moneda	Tasa de interés promedio	Importe	Tasa de interés promedio	Importe
Letras de regulación monetaria	\$	9,12%	12.837.585.222	10,21%	14.321.275.932
Bonos del tesoro	\$	8,83%	5.983.566.953	9,23%	4.086.539.926
Bonos del tesoro	US\$	5,72%	10.188.132.841	5,68%	9.152.500.828
Bonos globales	U.I. coef.	4,05%	20.747.358.527	3,87%	19.895.848.633
Notas de tesorería	\$	10,26%	2.471.610.425	10,70%	2.371.791.689
Notas de tesorería	U.P.	1,79%	31.198.719.144	1,65%	27.549.867.938
Notas de tesorería	U.I.	2,50%	23.933.340.042	2,53%	25.052.360.343
Certificado de depósito	U.I.	2,17%	2.071.396.697	1,77%	1.497.239.894
Certificado de depósito	\$	9,05%	219.634.770	9,75%	119.847.163
Treasury notes	US\$	0,00%	-	1,83%	511.272.530
Total			109.651.344.621	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	104.558.544.876

Al 31 de diciembre de 2024 la apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	Moneda	Menos de	Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10	
Instrumento	de origen	1 año	años	años	años	años	Total
Letras de regulación monetaria	\$	12.417.493.422	420.091.800	-	-	-	12.837.585.222
Bonos del tesoro	\$	=	=	448.388.619	5.535.178.334	-	5.983.566.953
Bonos del tesoro	US\$	507.628.205	=	1.652.127.595	7.188.302.752	840.074.289	10.188.132.841
Bonos globales	U.I. coef.	=	=	14.083.276.315	-	6.664.082.212	20.747.358.527
Notas de tesorería	\$	812.150.823	599.330.836	1.060.128.766	-	-	2.471.610.425
Notas de tesorería	U.P.	1.354.224.813	=	1.824.881.126	8.041.437.351	19.978.175.854	31.198.719.144
Notas de tesorería	U.I.	346.790.092	4.050.276.596	3.885.816.608	14.005.123.151	1.645.333.595	23.933.340.042
Certificados de depósito	U.I.	308.017.931	998.809.891	55.192.105	632.263.311	77.113.459	2.071.396.697
Certificados de depósito	\$	219.634.770	-	-	-	-	219.634.770
Total		15.965.940.056	6.068.509.123	23.009.811.134	35.402.304.899	29.204.779.409	109.651.344.621

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 la apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	Moneda	Menos de	Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Entre 5 y 10	Más de 10	
Instrumento	de origen	1 año	años	años	años	años	Total
Letras de regulación monetaria	\$	11.011.313.837	3.309.962.095	-	=	-	14.321.275.932
Bonos del tesoro	\$	29.963.873	-	402.679.065	3.653.896.988	-	4.086.539.926
Bonos del tesoro	US\$	89.653.730	715.076.826	1.477.518.570	4.083.935.133	2.786.316.569	9.152.500.828
Bonos globales	U.I. coef.	48.990.981	-	8.382.645.910	6.218.025.765	5.246.185.977	19.895.848.633
Notas de tesorería	\$	517.324.695	798.647.850	88.806.644	967.012.500	-	2.371.791.689
Notas de tesorería	U.P.	650.813.527	1.749.722.828	-	7.506.800.233	17.642.531.350	27.549.867.938
Notas de tesorería	U.I.	38.141.661	3.088.138.614	6.965.393.156	6.440.290.350	8.520.396.562	25.052.360.343
Certificados de depósito	U.I.	=	290.942.962	987.087.386	147.624.439	71.585.107	1.497.239.894
Certificados de depósito	US\$	119.847.163	-	-	=	-	119.847.163
Treasury notes	US\$	511.272.530	=	=	=	-	511.272.530
Total		13.017.321.997	9.952.491.175	18.304.130.731	29.017.585.408	34.267.015.565	104.558.544.876

NOTA 7 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31.12.2024 \$	31.12.2023 \$
Proveedores plaza	15.390	162.970
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15.390	162.970

NOTA 8 - PATRIMONIO

8.1 Aportes del fideicomitente

Los aportes al 31 de diciembre de 2024 corresponden a los fondos transferidos por las A.F.A.P.s en calidad de las desafiliaciones que han realizado los aportantes de acuerdo a la Ley N° 19.590.

Dichos activos son fideicomitidos por las A.F.A.P.s en nombre del B.P.S. como Fideicomitente del Fideicomiso.

Con fecha 8 de enero y 5 de julio de 2024, se realizaron los dos primeros pagos al B.P.S. por \$ 2.438.234.996 cada uno (total \$ 4.876.469.992), siendo las dos primeras cuotas de las 20 establecidas por contrato (Nota 1.1).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se han realizado aportes por un importe de \$ 7.510.796 (\$ 10.124.091 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 y del 31 de diciembre de 2023, la composición de los aportes es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
B.S.E.	5.112.577.647	5.112.577.647
A.F.A.P. INTEGRACIÓN	3.722.818.395	3.722.203.002
A.F.A.P. REPÚBLICA	50.520.680.948	50.516.499.512
A.F.A.P. SURA	7.719.001.813	7.718.828.211
A.F.A.P. UNIÓN	6.483.415.797	6.480.875.432
Rescate del Fideicomitente	(4.876.469.992)	-
Total	68.682.024.608	73.550.983.804

8.2 Otras reservas

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 se reconocieron diferencias de cotización de los instrumentos clasificados como valuados a valor razonable con cambios a Otros resultados integrales existentes en cartera a dicha fecha por \$ 266.071.467 (\$ 427.162.563 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023).

NOTA 9 - INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos originados en actividades ordinarias es el siguiente:

		31.12.2024		31.12.2023		
	Interés	Diferencia de cotización	Resultado neto	Interés	Diferencia de cotización	Resultado neto
Letras de regulación						
monetaria	1.321.971.149	(1.684.359)	1.320.286.790	1.474.274.520	2.376.226	1.476.650.746
Bonos	1.429.666.814	14.562.263	1.444.229.077	1.064.132.451	98.775.718	1.162.908.169
Notas de tesorería	1.551.694.320	(116.946.243)	1.434.748.077	1.459.291.538	168.902.715	1.628.194.253
Certificados de depósito	106.501.057	-	106.501.057	46.492.805	-	46.492.805
Treasury bill	5.701.681	830.062	6.531.743	16.230.655	(1.572)	16.229.083
Treasury notes	3.997.213	15.004.657	19.001.870	18.790.257	523.294	19.313.551
	4.419.532.234	(88.233.620)	4.331.298.614	4.079.212.226	270.576.381	4.349.788.607

NOTA 10 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

	31.12.2024 \$	31.12.2023 \$
Honorarios profesionales Diversos	(438.885) (182.952)	(453.749) (175.622)
	(621.837)	(629.371)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Continuación)

NOTA 11 - RESULTADOS FINANCIEROS

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Ingresos financieros		
Diferencia de cambio financiera ganada		
(neta)	5.498.072.595	4.560.231.799
Sub - total	5.498.072.595	4.560.231.799
Costos financieros		
Comisiones y gastos bancarios	(7.387.619)	(6.745.503)
Sub - total	(7.387.619)	(6.745.503)
Total	5.490.684.976	4.553.486.296

NOTA 12 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el Fideicomiso recibió aportes de parte de las A.F.A.P.s por cuenta del B.P.S. en su calidad de Fideicomitente por un total de \$ 7.510.796 (\$ 10.124.091 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023) (Nota 8.1).

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 8 de enero de 2025, se realizó el tercer pago al B.P.S. por \$ 2.812.354.745, siendo la tercera cuota de las 20 establecidas por contrato (Nota 1.1).

No han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar en forma significativa la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024.